

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE DO&GU CONSTRUCCIONES CIA LTDA**

En la ciudad de Lago Agrio, hoy dos de 12 de Enero del dos mil Dieciséis, a las 10h00, en el inmueble ubicado en Av. Quito y Colombia con la presencia de los Socios que representan el cien por cien del capital social de Constructora **DO&GU CONSTRUCCIONES CIA LTDA.** se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Ordinaria de socios de la compañía que tendrá el carácter de universal, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los Socios presentes y el capital que representan son los siguientes:

| <b>Nombres y apellidos del accionista y representante</b> | <b>Participaciones</b> |
|---|------------------------|
| DOMINGUEZ ENCALADA ALEXANDER NAPOLEON                     | 200                    |
| GUEVARA VARGAS DIANA ESTEFANIA                            | 200                    |
| <b>Total</b>  | <b>400</b>             |

Los socios están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de **Un** dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidenta de Junta la señorita Gonzales Lara Carla Gabriela y como secretaria la señora Zambrano Valle José Manuel en sus calidades y Gerente General de la misma, en su orden.

La Presidenta declara instalada la junta. A continuación los Socios acuerdan los puntos a tratar en la presente reunión, estableciendo el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013.
3. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2013.

Los Socios proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

Los Socios deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2013.

2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013.

Los Socios deciden por unanimidad aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2013.

3. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2013.

Los Socios deciden por unanimidad mantener en la cuenta utilidades acumuladas los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2013.

Luego, los Socios por unanimidad autorizan al representante legal de la sociedad para que suscriba y realice cuanto documento y acto fuere necesario para el perfeccionamiento de las decisiones tomadas por esta junta.

A continuación, la señorita Presidenta concede un receso de diez minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 11h00.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los Socios, el Presidente y, el Secretario, que certifica en el lugar y fecha indicados.

Zambrano Valle Jose Manuel  
GERENTE GENERAL

DOMINGUEZ ALEXANDER  
SOCIO

Gonzales Lasa Carla Gabriela  
PRESIDENTE

GUEVARA DIANA  
SOCIO